

GIZATEK (Solicitud de Productos de Apoyo)

Objeto

GIZATEK es un servicio público de naturaleza social, dirigido a la orientación, integración social y promoción de la autonomía de aquellas personas, de cualquier edad, afectadas de alguna discapacidad o situación de dependencia que conlleve deficiencias, limitaciones de la actividad o restricciones en la participación ciudadana, que puedan ser compensadas o mitigadas mediante la aplicación de productos y métodos tecnológicos diversos.

Periodo de vigencia

04/03/2009 -

Personas destinatarias

- Personas Físicas
- Personas con discapacidad y dependencia

Órgano gestor

- OTROS - Instituto Foral de asistencia social de Bizkaia (IFAS)
- DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL
SERVICIO DE PRESTACIONES Y SUBVENCIONES

Requisitos de las personas destinatarias

Para el acceso al área de información, demostración y asesoramiento no se exigen requisitos previos, teniendo un carácter universal.

Para acceder al área de orientación cualquier persona debe estar en posesión de la resolución administrativa de valoración de la dependencia en cualquier grado o de la certificación de discapacidad, como mínimo, de 33%.

Sistemas de identificación admitidos

B@K Q de Izenpe , Certificado electrónico

Procedimientos/servicios relacionados

- Reconocimiento o revisión de la situación de dependencia
- Reconocimiento de la situación de discapacidad

Documentación a aportar

- Fotocopia de DNI - de la persona solicitante
- Fotocopia de DNI - de la persona que ostente la representación, en caso de actuar mediante representación
- Acreditación de la representación - en caso de incapacitación judicial

- Otorgamiento de representación voluntaria para el Departamento de Acción Social - en caso de actuar mediante representación voluntaria
- Declaración responsable de guarda de hecho para Servicios Sociales - en caso de actuar mediante persona guardadora de hecho
- Fotocopia del Libro de Familia - en caso de menores de 18 años

Lugares de Presentación

Registro General del Departamento de Acción Social

CL LERSUNDI 14
48009 BILBAO
BIZKAIA

Registro delegado del Departamento de Acción Social.

CM UGASKO 3 b 02
48014 BILBAO
BIZKAIA

Registros Generales Departamentales

Registro General de la Diputación Foral de Bizkaia - Laguntza (Edificio de cristal de la Biblioteca

CL DIPUTACION 7
48009 BILBAO
BIZKAIA

En los registros y oficinas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre

Normativa

- Decreto Foral de la Diputación Foral 24/2009, de 17 de Febrero, por el que se regula el acceso al «Servicio público foral de orientación y préstamo de productos de apoyo para la promoción de la autonomía personal (Gizatek)
- Decreto Foral de la Diputación Foral 82/2013, de 11 de Junio, por el que se regula el acceso al Servicio Público Foral de Información y Orientación de productos de apoyo para la promoción de la autonomía personal (Gizatek), y se modifica el Decreto Foral
- Decreto Foral de la Diputación Foral 96/2012, de 22 de Mayo, por el que se modifica el Decreto Foral 24/2009, de 17 de febrero, por el que se regula el acceso al «Servicio público foral de orientación y préstamo de productos de apoyo para la promoción de la autonomía